



ACUERDO ASOCIACIÓN BANCARIA – BANCO COLUMBIA

La **Asociación Bancaria** alcanzó un importante acuerdo con el **Banco Columbia S.A.**, a partir de la adquisición parcial de ciertos activos y pasivos a la Compañía Financiera Argentina S.A., que mediante esta operación compra 35 de sus sucursales con el traspaso de 92 trabajadores y trabajadoras, los cuales se incorporan a la entidad bancaria con pleno reconocimiento de los derechos como bancarios y bancarias.

De esta manera, y entendiendo la buena fe que debe primar en las relaciones institucionales entre la parte empresaria y sindical, hoy las compañeras y los compañeros son encuadrados en este acto con todos los derechos, beneficios y garantías establecidos por nuestro **Convenio Colectivo de Trabajo** y representados por la **Asociación Bancaria**.

Este acuerdo constituye un hecho significativo en la defensa de cada derecho, reafirmando nuestro compromiso permanente con el correcto encuadramiento laboral para quienes desarrollan tareas propias de la actividad bancaria.

Por ello, **damos una cálida bienvenida a estos 92 nuevos compañeros y compañeras a la gran familia bancaria**, de la que nos sentimos profundamente orgullosos, convencidos de que la organización colectiva y la solidaridad son pilares fundamentales para la defensa de nuestros representados.

Buenos Aires, 30 de junio de 2026

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Ratner, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocetti, Walter Rey, Paola Savoia, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Natalia Roino, Mariel Iglesias, José Giorgetti, Eduardo Zingarelli, Fernando García, Cristian Stratico, Gabriel Dipierri, Inés Costa Racedo, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Carolina Fernández, Yamila Azula, Claudio Bustelo.

www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar